Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

DICTAMEN SUOC N° 4/2021

Identificación del proceso licitatorio:

ID N°: 399.633

DENOMINACIÓN: "CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA" CON CONTRATO PLURIANUAL

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N°1890/2020, "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", por la cual se requiere un dictamen por parte de la UOC de la convocante, en relación a la ESTIMACIÓN DE PRECIOS, se suscribe el presente documento.-

Inicialmente se ha realizado una verificación de la documentación proveída por la oficina solicitante, por el Departamento Administrativo de la DINCAP, a cargo del Lic. Darío Alvarenga

Se ha detectado que la metodología para la obtención de precios referenciales se ha realizado de la siguiente manera:

- Solicitando 3 (tres) presupuestos a empresas que proveen el bien a ser licitado dentro del territorio nacional (anexo documentos respaldatorios).

El método utilizado para calcular el precio referencial fue por el más bajo, atendiendo el presupuesto disponible para el presente Ejercicio Fiscal.

Que, atendiendo las disposiciones reglamentarias transcriptas precedentemente, la convocante cumple con lo exigido por la reglamentación y que la obtención de los precios referenciales, garantizan dar el cumplimiento a los principios generales de la Ley 2051/03., en sus incisos a y c, respectivamente

Además, para el proceso en cuestión, se ha incluido en la carta de invitación los estándares de análisis de precios ofertados, establecido en el art. 4° de la Resolución DNCP N°1890/2020.-

Dirección de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones MAG SUOC - DC

LIC. ANIBAL PAMPLIEGA
Jefe de la SUOC-DINCAP-MAG

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.